División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 10 de abril de 2014

CONCURSO ABIERTO Nº 904 – C2/13 para la provisión de 1 función de contrato de la Carrera 4203 DOCENTE DE LA CÁTEDRA DE BANDONEÓN

RESULTADOS

C.I	1era. Prueba (puntaje máximo 20 pts)	2da. Prueba (puntaje máximo 45 pts)	3era. Prueba (puntaje máximo 35 pts)	Total 100 pts	Observación
1484716	10 pts	no se presentó	no se presentó	N/C	Eliminado/a
4416869	8 pts	40 pts	30 pts	78 pts	Aprobado/a

EL postulante que aprobó el componente pruebas, deberá presentar su Carpeta de Méritos, ante la Unidad Selección y Carrera Funcional, **el día viernes 25 de abril del 2014**, en el horario comprendido entre las 10:30 y las 15:30 hs, en Piso 8, Sector Santiago de Chile, No de Puerta 8003

CARPETA DE MÉRITOS

La misma deberá contener:

· 1 foto tipo carné

· Currículum Vitae: con datos personales y detalle de estudios, experiencia laboral y otros méritos, con los

anexos que corresponda.

· Copia de la documentación que acreditan los méritos declarados.

Ordenar el Currículum y la documentación según la tabla de Factores y Ponderación de Méritos que

figura en las Bases.

La experiencia laboral se debe especificar con el tipo de tareas realizadas, el grado de participación,

continua en la siguiente

fecha y
duración de los trabajos y actividades declaradas.

Se deberá exhibir el original de títulos, diplomas, certificados y constancias, de los que se incluyó copia
en la Carpeta de Méritos.

Las mencionadas copias serán verificadas y selladas en el acto, y deberán estar
correctamente numeradas, enlazadas y organizadas.

Todo mérito declarado que no esté debidamente certificado, no podrá ser puntuado por el Tribunal actuante.